

RESOLUCIÓN DE 3 DE MARZO DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN CONVOCADO MEDIANTE ORDEN SAN/1211/2018, DE 31 DE OCTUBRE (BOCYL Nº 222, DE 16 DE NOVIEMBRE), POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL RESULTADO DE LA MODIFICACIÓN EFECTUADA A LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN DE 3 DE JULIO DE 2019, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

El 4 de julio de 2019 se publicó la Resolución de 3 de julio de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, mediante la cual se aprobaba la relación de aspirantes que habían superado el ejercicio de la Fase de Oposición, con indicación de la puntuación obtenida, entre los cuales figuraba Doña Cristina Mielgo Garcia, con una puntuación de 91,50 puntos.

Contra la referida resolución, Doña Cristina Mielgo Garcia interpuso recurso de alzada en tiempo y forma, al considerar que le correspondía una puntuación de 92,50 puntos.

Con fecha 2 de enero de 2019, la Consejera de Sanidad ha estimado el recurso interpuesto contra la Resolución de 3 de julio de 2019, asignándole la calificación de 92,50 puntos, por lo que el ANEXO I de la Resolución de 3 de julio de 2019 ha sido objeto de modificación en lo que afecta a la puntuación final de la aspirante recurrente.

En consecuencia, el Tribunal Calificador,

RESUELVE:

PRIMERO.- Dar publicidad a la modificación del ANEXO I de la Resolución de 3 de julio de 2019 en lo que afecta a la puntuación final de Doña Cristina Mielgo Garcia, en virtud de la resolución del recurso de alzada, que pasa de 91,50 puntos a 92,50 puntos.

La presente resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, en la Sede del Tribunal Calificador, en el Portal de Salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remitirá al teléfono de información 012. Así mismo, se publicarán en el tablón de anuncios de las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias, de la Gerencia Regional de Salud.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 3 de marzo de 2020

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Miguel García Vela



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María del Pilar Bermejo Recio

DILIGENCIA para hacer constar que la presente Resolución de 3 de marzo de 2020 por la que se da publicidad al resultado de la modificación efectuada al ANEXO I de la relación definitiva de los aspirantes que han superado la fase de oposición contenida en la Resolución de 3 de julio de 2019, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, del Servicio de Salud de Castilla y León convocado mediante ORDEN SAN/1211/2018, de 31 de octubre (BOCyL N° 222, de 16 de noviembre), **se hace pública el día de la fecha.**

Valladolid, 13 de marzo de 2020

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Edo: M^º del Pilar Bermejo Recio